



MENDOZA, 19 MAY 2016

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 10584/16 en el que se tramita la baja por jubilación de la Prof. Ester ZARAGOZA en un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, interino, en el que revista en esta Unidad Académica.

CONSIDERANDO:

Que la Prof. ZARAGOZA presenta su renuncia motivada en el hecho de haber obtenido su beneficio jubilatorio a partir del 16/05/16.

El informe de la Dirección General de Personal a fs. 3.

Por ello y conforme con las facultades otorgadas al Decanato por ordenanza N° 4/96-R.,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dar de baja por jubilación, a partir del DIECISÉIS (16) de mayo de 2016, a la Prof. Ester ZARAGOZA (Legajo N° 20.498 - CUIL 27-05962530-1) en un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, interino, para el dictado de la asignatura "**Matemática**" en las Carreras de Diseño, según resolución N° 308/15-C.D.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° **400**

F. A.
ecm.

Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO